



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA

Oficio No. SC.SG.CAU.C.14.034
Cuenca, 13 de enero de 2014

Señor
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE HUMFAMATrans CIA LTDA."
Ciudad

De mi consideración:

Adjunto al presente sírvase encontrar copia de Resolución No. SC.DIC.C.14.010 de fecha 13 de enero del 2014, la misma que deja sin efecto las Resoluciones Masivas Nos. SC.DIC.C.12.055 de 24 de enero de 2012, saneando la causal de inactividad de la compañía de su representación.

Atentamente,

AB. REBECA IDROVO POLO
Delegada del Intendente de Compañía

Firma:	
Nombre:	JOSE D. PEDERZOLI
C.I.:	1704235223
Fecha:	13/01/2014
Función:	GOBERNANTE

RESOLUCIÓN No. SC.DIC.C.14.0

0010

Dr. Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

QUE, mediante Resolución masiva No. SC.DIC.C.12.55 de 24 de enero de 2012, se declaró inactiva, entre otras, a la sociedad "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE HUMFAMATRANS CIA. LTDA.**", con domicilio en el cantón Cuenca, provincia del Azuay, por estar incurso en la disposición prevista en el Art. 359 de la Ley de Compañías;

QUE, el señor Fausto Rodrigo Pérez Jaramillo, en calidad de Gerente y representante legal de la antes referida Compañía, mediante carta ingresada en este Despacho el 3 de enero de 2014, solicita se levante la inactividad de su representada por haber cumplido con sus obligaciones legales;

QUE, de conformidad con el Memorando No. SC.SG.RS.C.14.0001 de 3 de enero de 2014, el Registro de Sociedades de esta Intendencia, comunica que la referida Compañía ha presentado sus estados financieros, saneando la causal que motivó su inactividad;

QUE, la Unidad Jurídica mediante Memorando No. SC.UJ.C.13.005 de 8 de enero de 2014, opina favorablemente para que se excluya de la Resolución masiva No. SC.DIC.C.12.55 de 24 de enero de 2012 a la sociedad "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE HUMFAMATRANS CIA. LTDA.**", por cuanto ha superado la causal que motivó la declaratoria de inactividad, y;

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones N° SC-IAF-DRH-G-2011-147 del 10 de febrero de 2011 y ADM-Q-2011-009 del 17 de enero del 2011;

RESUELVE:

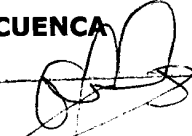
ARTICULO PRIMERO.- Excluir de la Resolución masiva No. SC.DIC.C.12.55 de 24 de enero de 2012 a la sociedad "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE HUMFAMATRANS CIA. LTDA.**", por haber saneado la causal de inactividad.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que se notifique con esta Resolución al representante legal de la sociedad "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE HUMFAMATRANS CIA. LTDA.**".

NOTIFÍQUESE, DADA y firmada en Cuenca, a 13 ENE 2014

Dr. Santiago Jaramillo Malo,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

SRCM/19

Firma	
Nombre	FAUSTO R. PÉREZ J.
C.I.	1704235223
Fecha	13/01/2014
Función	GERENTE - 1 de 1